

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18673** BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión de concurso

Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil N.º 8 de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de Concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso voluntario 246/2013 Sección E.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 30-04-2013.

Clase de concurso: Concurso voluntario.

Entidad concursada.- Tot Impressio Serigrafia, S.L., con domicilio en C/ Portugal, 29-31, nave 4, Polígono Industrial La Bóbla. Cerdanyola del Valles. Barcelona, con CIF n.º B-62567086.

Barcelona, 30 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130026728-1